

Fecha _____

Sres. **CORPORACION CARGOHL.**

Atención: Dpto. Legal / Dpto. de Operaciones

ref.: Envío Internacional (**Tipo de envío Carga o Documentos, Origen Nacional y/o Internacional**)

Yo, _____ de nacionalidad _____, mayor de edad, de este domicilio, portador del documento de identidad: _____, actuando en nombre propio por medio de la presente declaro que me hago directamente responsable ante las autoridades nacionales de la República Bolivariana de Venezuela muy especialmente ante el **SERVICIO INTEGRADO DE ADMINISTRACION ADUANERA Y TRIBUTARIA** (SENIAT) por todos los envíos que realice usando como intermediario a **CORPORACION CARGOHL** así como a cualquiera de sus empresas franquiciadas y transportistas afiliados.

Así mismo declaro conocer que este servicio tiene limitaciones impuestas por razones de conveniencia general de defensa moral y publica, de seguridad nacional, de defensa del tesoro público y también por razones de interés del propio servicio y de sus funciones.

Declaro que el envío que realizo no contiene:

1. Objetos que por su naturaleza o embalaje puedan ocasionar daños a los empleados o puedan manchar o deteriorar los demás envíos con los cuales se empacan conjuntamente.
2. Objetos cuya admisión o circulación esté prohibida en el país destino.
3. Materiales explosivos, inflamables o peligrosos, Virus, agentes irritantes.
4. Líquidos corrosivos o no, sustancias venenosas, materias grasas, polvos colorantes y otras materias similares.
5. Dinero en efectivo y otros objetos de valor tales como monedas, platino, oro, plata, piedras preciosas.
6. Todo aquello que los convenios o acuerdos Internacionales consagren como de prohibida circulación.

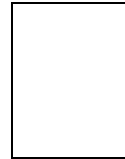
Entiendo y acepto que **CORPORACION CARGOHL.** NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LOS ENVIOS DECOMISADOS BIEN SEA POR CONTENER OBJETOS PROHIBIDOS O SOMETIDOS A DERECHOS DE ADUANA O CONFISCADOS POR LAS AUTORIDADES, así como hago absoluto responsable a mi representada por los daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente que genere alguna sanción administrativa a **CORPORACION CARGOHL.** por el incumplimiento de mi parte de lo descrito en esta carta.

También declaro haber sido notificado que: "Todos los envíos Internacionales y Nacionales están sujetos a revisión por parte de las autoridades venezolanas, y pueden llegar a generar pagos de impuesto, retenciones, decomisos y/o multas en cualquier parte del territorio nacional, lo cual puede generar demoras en su entrega por razones de seguridad" por lo cual en nombre de mi representada me comprometo a presentar y pagar ante las autoridades correspondientes los impuestos y/o multas que pudiesen generarse en las aduanas nacionales y/o alcabalas de tránsito nacional o coordinar con

el destinatario para el pago de los impuestos aduanales y/o multas de cualquier tipo en Venezuela en caso de que así lo requieran las autoridades correspondientes.

En constancia de lo anterior ratifico con mi firma la presente,

Nombre: _____
Nombre de la empresa: _____
RIF- C.I: _____
Teléfono: _____



Huella Pulgar derecho

INFORMACION

Cargo HL **NO** acepta transportar los siguientes productos ***bajo ninguna circunstancia***.

Esto es consecuencia de una decisión reglamentaria y se debe a la consideración integral de las implicaciones operativas, jurídicas y de gestión de riesgo.

- Animales vivos
- Medicamentos
- Comestibles
- Tabaco o Cigarrillos
- Trofeos de caza (animal), partes de animal como marfil y aleta de tiburón, restos animales, o subproductos animales y productos derivados no destinados al consumo humano, prohibido el movimiento por la CITES Convención y/o ley local.
- Restos humanos o cenizas
- Lingotes (de cualquier metal precioso)
- Dinero en efectivo (moneda legal vigente)
- Piedras preciosas y semi-preciosas sueltas
- Cualquier tipo de líquidos, perfumes, licores.
- Armas de fuego completas, municiones, explosivos / artefactos explosivos
- Artículos ilegales, tales como mercancías falsificadas y narcóticos
- Cualquier propiedad cuyo transporte haya sido prohibido por cualquier reglamento, ley o estatuto correspondiente a cualquier gobierno federal estatal o local de cualquier país hacia el cual o a través del cual se realice el envío.
- ELECTRO DOMESTICOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS.

Todos los artículos de esta categoría sean nuevos o usados, deben viajar en su caja original, en caso de no poseerla debe ir embalado en una caja de madera.

En caso de Licuadoras, cortadoras, rebañadoras y cualquier otro objeto con cuchillas, las mismas deben ser embaladas por separado en sus cajas originales.